

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE MÚSICA

Xicoténcatl No. 126. Colonia del Carmen,

Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04100



C O N V O C A T O R I A

INGRESO DE FORMA DIRECTA A LAS LICENCIATURAS EN MÚSICA: CANTO, COMPOSICIÓN, EDUCACIÓN MUSICAL, INSTRUMENTISTA, PIANO Y LA LICENCIATURA EN ETNOMUSICOLOGÍA, POR REVALIDACIÓN O ACREDITACIÓN DE LOS ESTUDIOS EQUIVALENTES AL CICLO PROPEDÉUTICO.

CICLO ESCOLAR 2025-2026

La Facultad de Música (FaM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) convoca a los interesados en ingresar a alguna de las licenciaturas y que cuenten con estudios o preparación equivalente al ciclo propedéutico, a participar en el concurso interno de selección.

REQUISITOS

1. **Ser aceptado en la UNAM por alguna de las siguientes modalidades:**
 - **Pase Reglamentado:** Los aspirantes provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM deberán realizar el trámite conforme a la convocatoria que se publicará en <www.dgae.unam.mx>.
 - **Concurso de Selección:** Los aspirantes provenientes de escuelas incorporadas a la UNAM y de otros bachilleratos podrán participar en este concurso conforme a la convocatoria que se publicará en <www.dgae.unam.mx>.
2. **Pagar la cuota de inscripción:** \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) por derecho a participar en el concurso interno de selección.
3. **Contar con instrumento propio:** Es indispensable que el aspirante cuente con el instrumento musical que desea estudiar. La FaM no se compromete a facilitarlo.
4. **Elegir una opción de ingreso:**

- **Revalidación de estudios:** Revalidar estudios equivalentes al ciclo propedéutico cursados en instituciones oficiales.
 - **Acreditación por evaluación:** Acreditar el propedéutico mediante la “Evaluación de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales”.
5. **Aprobar la evaluación de área específica** para el ingreso a la licenciatura.
 6. **Realizar los trámites de inscripción** en el Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura. El horario de atención es:
 - Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h y de 17:00 a 19:00 h.
 7. Tres fotografías tamaño infantil recientes a color.

JUNTA DE INFORMACIÓN

Se realizarán sesiones informativas a través de Zoom los días **17 y 19 de febrero de 2025**. El horario se publicará próximamente, de acuerdo con la cantidad de aspirantes registrados.

El registro estará abierto del **10 al 14 de febrero de 2025** a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/pGo4XXnKkA69ieRg8>

REGISTRO DE ASPIRANTES

El proceso de registro y validación de conocimientos musicales se llevará a cabo del **20 al 26 de febrero de 2025** y constará de las siguientes etapas:

1. **Registro en línea:** Los aspirantes deberán registrarse a través de la página web de la Facultad de Música (<www.fam.unam.mx>).
2. **Pago de cuota de inscripción:** Realizar el pago correspondiente en la caja de la FaM, cuyo horario es:
 - Lunes a viernes de 9:30 a 14:30 h y de 17:00 a 19:00 h.
3. **Entrega de documentación:** Entregar en la ventanilla de Servicios Escolares de Licenciatura la siguiente documentación:
 - Comprobante de pago.
 - Solicitud de registro con una fotografía tamaño infantil adherida.

Para aspirantes que opten por revalidación de estudios:

- Documentación oficial en original y copia que valide los estudios cursados en otras instituciones, equivalentes al Ciclo Propedéutico.

Acreditación de conocimientos:

- Los aspirantes que opten por presentar la Evaluación de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales para acreditar el Ciclo Propedéutico deberán solicitar la inscripción al examen al momento del registro. La programación de esta evaluación se publicará el 6 de marzo de 2025 y los exámenes se realizarán del 14 al 21 de marzo de 2025.

NOTA: Los aspirantes que no acrediten alguno de los exámenes en el orden de aplicación no podrán continuar con los exámenes subsecuentes.

ORIENTACIÓN PARA LAS EVALUACIONES

A partir del **27 de febrero de 2025**, se publicará en la página web de la FaM (<www.fam.unam.mx>) la siguiente información:

- Guía de la Evaluación de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales.
- Descripción y repertorio requerido para la evaluación de área específica.

REGISTRO PARA EXAMEN DE ÁREA ESPECÍFICA (AE)

Del **7 al 11 de abril de 2025**, los aspirantes deberán registrarse para el examen de área específica (AE). El formato de registro estará disponible en la página web de la FaM (<www.fam.unam.mx>).

EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA PARA INGRESO A LA LICENCIATURA

La programación de la evaluación de área específica se publicará el **28 de abril de 2025** en la página web de la FaM. Para cualquier aclaración, se podrá contactar al correo electrónico <ingreso_licenciatura@fam.unam.mx> del **28 de abril al 2 de mayo de 2025**.

Notas:

- Las evaluaciones se aplicarán tentativamente a partir de la segunda quincena de mayo de 2025.
- El resultado de las evaluaciones es inapelable.

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

La lista de los aspirantes aceptados se publicará el **24 de junio de 2025** a través de la página electrónica de la FaM.

JORNADA DE BIENVENIDA A LA FAM

Se llevará a cabo del **4 al 8 de agosto de 2025**. Durante esta semana, los aspirantes aceptados deberán presentar:

- Exámenes de conocimientos generales de español e inglés de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC).
- Examen Médico Automatizado de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS).

La asistencia a todas las sesiones de la Jornada de Bienvenida es obligatoria, ya que se emitirá una constancia necesaria para la inscripción.

INSCRIPCIÓN

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción del **4 al 8 de agosto de 2025** en el Departamento de Servicios Escolares de Licenciatura. Para ello, deberán presentar la siguiente documentación en original y copia:

1. Carta de aceptación de la UNAM.
2. Acuse de recibo de la credencial UNAM.
3. Comprobante de pago de inscripción a la licenciatura.
4. Una fotografía tamaño infantil reciente a color.
5. Constancia de participación en los exámenes de diagnóstico:
 - Exámenes de conocimientos generales de español e inglés de la CODEIC.

- Examen Médico Automatizado de la DGAS.

PLÁTICA DE BIENVENIDA E INICIO DE CLASES

Se llevará a cabo el **11 de agosto de 2025 a las 10:00 h** en la Sala Xochipilli de la FaM. La asistencia es obligatoria para todos los alumnos de nuevo ingreso que hayan completado su inscripción. **El ciclo escolar 2025-2026** inicia en esta fecha.

OBSERVACIONES

- Si durante el proceso de esta convocatoria se presenta alguna dificultad con el sistema de registro, favor de enviar un correo electrónico a <ingreso_licenciatura@fam.unam.mx>.
- Si el aspirante no concluye el trámite de inscripción, se entenderá que renuncia a su registro.
- La FaM se reserva el derecho de admisión en función del cupo disponible.
- Solo se otorgará la inscripción a quien cumpla cabalmente con todos los requisitos y trámites señalados en esta convocatoria.
- La FaM se compromete a facilitar los espacios (aulas y cubículos) para la impartición de las asignaturas que conforman los planes de estudios vigentes.
- La información de los aspirantes será tratada de forma confidencial conforme al *Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM*.

Coyoacán, Ciudad de México, enero de 2025
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el H. Consejo Técnico en la XXIII sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2024.